



MUNICIPIO DE IXTLAHUACÁN DE LOS MEMBRILLOS 2024-2027

DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN ESTRATEGICA, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

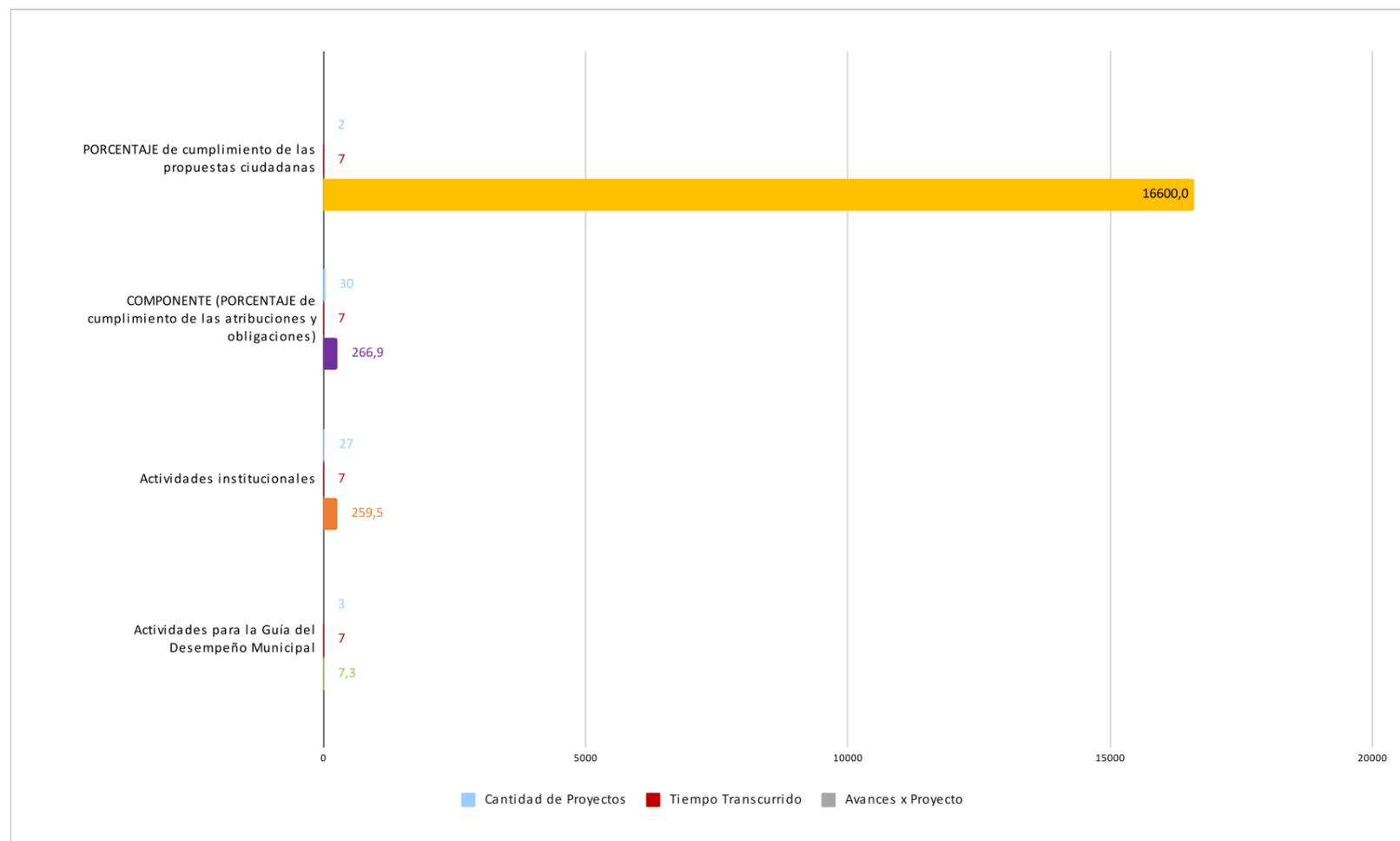
PROGRAMA OPERATIVO ANUAL CALENDARIZADO VINCULADO A MIR DEL

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: Consolidar el Gobierno Efectivo e Integridad Pública

DIRECCION: CATASTRO Y PREDIAL																				
OBJETIVO GENERAL PMDG FIN: Que la población que reside en Ixtlahuacán de los Membrillos sea participe de un estado de bienestar en las siete dimensiones; Aumentar la seguridad ciudadana, justicia y estado de derecho, Fortalecimiento del desarrollo Social, Impulso al desarrollo Económico, Fomentar el desarrollo sostenible del territorio, Consolidar el gobierno efectivo e integridad pública, Acciones transversales y Proyectos especiales																	PERSPECTIVA DE EQUIDAD DE GENERO: SI () NO (x)			
OBJETIVO PARTICULAR PROPÓSITO: Mejorando la eficacia y el conocimiento de las instituciones públicas, aprovechando plenamente los recursos disponibles, fomentando la innovación gubernamental y promover la integridad en el ejercicio público, estas acciones buscan prevenir la corrupción tanto en el sector público como en la sociedad en general, hacer de la formación y capacitación para los servidores públicos el camino para desarrollar sus habilidades y adquirir el conocimiento necesario para cumplir con las atribuciones acorde a sus puestos de manera óptima.																	INVERSIÓN ANUAL APROXIMADA EN EL PROCESO O PROYECTO:			
ESTRATEGIA COMPONENTE: 33.- CATASTRO Y PREDIAL.																				
ODS 17. Fortalecer los medios de ejecución y revitalizar la alianza mundial global para el desarrollo sostenible. Este objetivo consiste en colaborar a nivel municipal para alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible y hacer realidad la Agenda 2030																				
Núm. Línea Acción	ACTIVIDAD				ACCIÓN															
	CIUDADANAS	AÑO EJECUCION			DESCRIPCION DE ACCIONES	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	META en %	AVANCES MENSUALES EN CANTIDAD											
		2025	0	0					ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
1	Cumplimiento de la ciudadanía de sus obligaciones respecto a sus contribuciones de predial incluidos los que han sido sujetos a medios de ejecución.	x	x	x	Recibir y atender a los contribuyentes en las cajas permanentes y temporales, a su vez, difundir a través de redes sociales oficiales, entrega de volantes y emisión de audio por perifoneo, la invitación a la ciudadanía para que lleven a cabo el pago del impuesto predial.	Cuentas catastrales	33000	100%	12000	10000	3200	2200	800	800	800	800	800	800	800	33000
2	Registro y asignación de clave catastral a todos los lotes, solares y subdivisiones existentes en el territorio municipal	x	x	x	Revisar el universo de cuentas catastrales con y sin clave catastral y establecer calendario por localidad.	Claves catastrales	200	33%	0	0	0	25	25	25	25	25	25	25	25	200
INSTITUCIONALES / Dirección																				
1	Elaborar un proyecto que justifique y permita analizar las bondades de incorporar los medios electrónicos para el cobro del impuesto predial, trámites y consultas, para que por lo menos el 25% mensual se atienda por medios electrónicos	x	x	x	Solicitar asesoría de ingenieros en sistemas, diseñadores de páginas web, soporte de sistemas y proveedores de servicios bancarios para cotizar la incorporación de servicios a través de medios electrónicos,	Proyecto	1	100%	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
2	Realizar una propuesta innovadora para que la atención al adulto mayor y personas con discapacidad sean atendidos en periodos de tiempo de 10 minutos	x	x	x	Analizar la frecuencia y cantidad de adultos mayores que asisten a realizar el pago de impuesto predial, así como su periodo de permanencia en la dependencia, considerando variables como si asisten solos, acompañados o con algún familiar. Llevar a cabo un análisis entre lo que se necesita, lo que se quiere y lo que se desea, detectando acertadamente las necesidades y aquellos elementos que por su edad, estado de conservación y funcionalidad, deben sacarse de operación. Así se optimiza el uso de recursos materiales, humanos y económicos. Con la modernización, ampliación y remodelación, antes mencionadas, se pretende mejorar la atención a los contribuyentes.	Propuesta	1		0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	1
3	Desarrollar un proyecto integral para la modernización y ampliación de las instalaciones de catastro a 15 m2 y 3 estaciones computacionales más	x			Llevar a cabo un análisis entre lo que se necesita, lo que se quiere y lo que se desea, detectando acertadamente las necesidades y aquellos elementos que por su edad, estado de conservación y funcionalidad, deben sacarse de operación. Así se optimiza el uso de recursos materiales, humanos y económicos. Con la modernización, ampliación y remodelación, antes mencionadas, se pretende mejorar la atención a los contribuyentes.	Proyecto	1	100	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	1
4	Gestionar un sistema electrónico de turnos para la atención y orden de los 250 contribuyentes diarios, que en promedio se atienden	x			A través de cotizaciones, determinar la viabilidad de establecer dicho sistema, teniendo la posibilidad de tener un periodo de pruebas, así los cotribuyentes, podrán elegir el tipo de trámite a realizar, se asignará automáticamente una ventanilla y se	Gestión	1	100%	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
5	Elaborar un proyecto para resolver la falta de personal para llevar a cabo inspecciones en campo para la corroboración de información de los trámites y avalúos, así como de las construcciones no manifestadas. Implementar 2 inspectores catastrales para la atención de estos temas en el territorio del municipio	x			Ante el universo de trámites y servicios solicitados, capacitar al personal y medir los alcances y cobertura, apoyándose de los medios geográficos ya disponibles. Se considera la incorporación de dos inspectores catastrales, o bien, de la asignación de actividades a personal ya contratado.	Proyecto	1	100	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1
6	Realizar un proyecto que justifique la instalación de dos ventanillas recaudadoras permanentes en las localidades y delegaciones con mayor población como Atequiza y Valle de los Olivos, esto evitara que aproximadamente 150 contribuyentes diarios se trasladen a oficinas centrales	x			Con la finalidad de atender a una mayor cantidad de personas y que estas eviten invertir tiempo y dinero en traslados, se revisa la afluencia de personas provenientes de centros de población con mayor cantidad de habitantes, se encuesta sobre la calidad de servicio que se les brinda y el nivel de satisfacción y se determina la viabilidad de adquirir equipo de cómputo y	Proyecto	1	100%	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1
7	Gestionar un calendario de comunicación y difusión de información relevante a la ciudadanía, con el propósito de aumentar la comunicación asertiva con la ciudadanía, y reducir las expresiones de enojo o disgusto o descontento de la población	x			Establecer los medios de difusión, cotización y en su caso, elaboración de banners, videos, audios y demás elementos para dar a conocer las novedades, dinámicas e información relevante.	Proyecto	1	100	0	0	0	0	0	0	0	0.25	0.25	0.25	0.25	1

PORCENTAJE de cumplimiento de las propuestas ciudadanas	2	7	16600,0	6000,0	5000,0	1600,0	1112,5	412,5	16600,0						
COMPONENTE (PORCENTAJE de cumplimiento de las atribuciones y obligaciones)	30	7	266,9	19,9	16,1	49,6	32,0	22,6	22,9	22,7	22,6	22,7	22,9	12,9	267,3
Actividades institucionales	27	7	259,5	19,2	15,4	48,9	31,4	22,0	22,2	22,0	21,9	22,1	22,2	12,2	259,6
Actividades para la Guía del Desempeño Municipal	3	7	7,3	0,7	0,7	0,7	0,7	0,7	0,7	0,7	0,7	0,7	0,7	0,7	7,7
Actividades para Indicadores compatibles con el Estado	0	7	0,0												

Avance de INDICADORES por Dirección y Proyectos



CRITERIOS de cumplimiento de Proyectos por la Dirección

En la MIR se establecen los indicadores de gestión que ha programado el área de trabajo para cumplir durante el periodo de la administración y dar cumplimiento al 100% de ellos y sus variables, para dar cumplimiento a metas individuales y de la dirección que constituyen el indicador estratégico o de evaluación del ejercicio el presupuesto asignado a la dirección para ejecutar los proyectos sus actividades, los informes bimensuales serán la suma de los valores relativos de cada bimestre que se va acumulando, hasta llegar al último bimestre de trabajo para establecer su porcentaje de cumplimiento.

